

lo que se le opera y parecerá. Ati lo digeron y firmaron los S.  
concurrentes, de que yo el Sr. certifico =

*Azorin* *Morales* *Puchez*  
*Munoz y Munoz* *Munoz*  
*Candela* *Ortega* *Molina* *P.A.D.C.*  
*Juan Ortega*

Señor ordinaria del 11 de Mayo - En la villa de Yecla a siete de  
Mayo de mil ochocientos setenta tres, reunidos en las Salas  
Comunales los S.  
que componen el Ayuntamiento. Conde  
de la misma presididos por el Sr. D. Basilio Azorin Alcalde  
Conregido Int.  
para celebrar la sesión ordinaria de este  
dia, se dio principio por la lectura del acta anterior, y tras  
dola conforme quedo aprobada.

Repartim.  
de trigo del Pósito.  
de Labradoros.

Seguidamente el Ayuntamiento acordó: se habran las fianzas  
del Pósito de esta villa para llevar a efecto el Repartimiento  
de trigo por el termino de tres dias, dentro del cual se haga  
la entrega de las cuotas solicitadas por los peticionarios,  
evitando por el Sr. Regidor Sindico y Concejales encar  
gado de este ramo, bajo la direccion del Sr. Alcalde Conre  
gido Int., como director del establecim.  
de que las fianzas  
que usumentes sean de toda seguridad, con personas bien  
abonadas o con fianzas libres y no hipotecadas a ningun par  
ticular ni a el Pósito: de forma que pueda cubrirse de abo  
gadamente el principal, cruces y costas a que se diere lugar  
en la época señalada para el Veintigo, que sera la proxima  
concha, con los cruces de medio celemin por fanega; publican  
dole para ello el correspondiente bando y fijandolo en los sitios  
de costumbre. Ati lo digeron y firmaron los S.  
concurrentes, de que  
yo el Sr. certifico =

*Azorin* *Morales* *Ortega* *Morte*  
*Ortega Juan* *Candela* *Corbalan* *P.A.D.C.*  
*Navarro* *Palao* *Juan Ortega*  
*Bis*

